

Puertollano

Periódico de Información Municipal

Director:
BERNARDO IBÁÑEZ DELGADO

Edita:
**Gabinete de Prensa
Ayuntamiento de Puertollano
Plaza de la Constitución, 1
13500 Puertollano - Ciudad Real**

Difusión gratuita
Depósito legal: C.R. 585-1990

El voto responsable

En la última sesión plenaria, los Concejales del Partido Popular demostraron, una vez más, su comportamiento responsable y coherente, sin condicionamientos de filosofías políticas o intereses de partido.

De los veinte puntos tratados, sólo votamos en contra uno de ellos; porque lo que es políticamente razonable y sobre todo suponga, o pueda suponer, algo positivo para nuestra Ciudad, por el simple hecho de estar en la oposición, no se puede caer en la irresponsabilidad de no apoyarlo.

Antes del paréntesis veraniego, la Corporación aprueba un paquete de importantes proyectos:

- Dos concursos de ideas, uno sobre el "Puertollano Verde" y otro acerca de la posible construcción de un Auditorium en el recinto ferial, que inexplicablemente carece, teniendo en cuenta la desordenada e imprudente manía del Grupo de Gobierno Socialista de la legislatura anterior, de hacer obras faraónicas y multimillonarias.

- Una oferta para privatizar la gestión del Servicio Municipal de la Estación de Autobuses, algo que debió hacerse mucho antes.

- Una modificación del proyecto del Centro Cultural -disminuyendo unos 350 millones de pesetas- y aprobando el pliego de condiciones económico-administrativas de la 2ª fase. Cuestionamos esta obra en su principio, no porque no fuera necesaria, que sí lo es, sino porque nos parecía un disparate desde todos los aspectos y fundamentalmente desde el presupuestario, pues su coste final superará los 2.000 millones de pesetas y lo que era más grave, no se conocía su financiación. Hoy existe ya un compromiso financiero de distintas Administraciones, y para cuando se celebren las próximas elecciones municipales -1992- el Centro Cultural estará inaugurado.

- Se reconoce una deuda de 45 millones a la empresa Huarte, constructora de la remodelación del

Bosque, pero se le exigirá la reparación de los muchos defectos que tiene, o en su caso, lo haría el Ayuntamiento con este dinero. Nos preguntamos... ¿Por qué no se hizo esto cuando finalizó la obra como lo pedimos los Concejales del Partido Popular?

Y como al principio decía, surgió el debate por la respetable y legítima discrepancia de los distintos Grupos respecto a la modificación del Artículo 54 del Reglamento Orgánico Municipal, que contempla la posibilidad de comparecencia de los Concejales Delegados en el Pleno cuando algún Grupo Político con representación municipal lo solicitase. El Grupo Socialista se mostró inflexible; sólo comparecerán cuando el Pleno por mayoría lo apruebe o limitando a DOS solas comparecencias por Concejal Delegado en cada legislatura. Ambas propuestas nos parecían inadmisibles, pues demandábamos que fuese obligatoria cuantas veces fueran necesarias con tal de que la petición se hiciera con el suficiente tiempo para la debida documentación del compareciente. Una vez más, el rodillo de la mayoría dejó las cosas como estaban.



Gabriel Rodado Fernández
Portavoz del Grupo Municipal
del Partido Popular

Un pleno importante

Coincidiendo con el paso del Ecuador de su gestión, la Corporación ha celebrado un Pleno de contenido y decisiones muy importantes para la vida de la ciudad.

La aprobación inicial del Plan Especial de Reforma Interior en terrenos de la Carretera de Puertollano al Complejo Petroquímico (antiguamente ocupados por Industrias Aragonesas) supone dotar a Puertollano de 81.800 m² más de suelo industrial privado, que permitirá una mayor oferta añadida a la del Polígono Industrial actual.

La aprobación inicial del Proyecto de Reparcelación del Sector II, Industria Escaparate (margen derecha de la carretera Nacional CR-420 de Córdoba a Tarragona) permitirá la autorización de 112.000 km² para ese menester.

Se aprobó también la Modificación del Proyecto del Centro Cultural por un importe aproximado de 900.000.000 de pesetas, reduciendo su importe inicial al suprimir capítulos de obra de los que se puede prescindir sin influir en la calidad final, aprobándose, al mismo tiempo, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que regirán en el proceso de contratación.

Era necesaria y urgente una solu-

ción para las instalaciones de la Estación de Autobuses, de ahí la oportunidad del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas aprobado para la concesión de su explotación, que redundará en un uso más racional y decoroso.

Con la aprobación del Pliego de Condiciones para la adjudicación del derecho a utilizar los terrenos en zonas del Recinto Ferial a fin de construir y explotar un Auditorio destinado a actividades artísticas y espectáculos, se corrige una carencia que limita dichas actuaciones y encañece nuestras fiestas.

El Pliego de Condiciones que han de regir en el concurso de ideas sobre la rehabilitación de Zonas Verdes y Espacios Públicos, "Puertollano Verde", y la comparecencia ante el Pleno del Concejal de Medio Ambiente, de demuestra la voluntad del Grupo Socialista de comparecer en los Plenos para dar cuenta de la gestión, cerraba un Pleno en el que la mayoría de las cuestiones se votaron por unanimidad o amplia mayoría, lo que nos mantiene en el convencimiento de que nuestras propuestas se ajustan al bien y al sentido común, y son juzgadas con objetividad y con responsabilidad por la oposición. Este

hecho, repetido durante los dos años transcurridos, nos permite aventurar la hipótesis de que algunas intervenciones de carácter atorrante, impertinente, hechas por algún grupo, se deben más a la necesidad de reafirmarse como oposición permanente que a falta de sensibilidad o espíritu de colaboración.

Los dos años que aún quedan para finalizar nuestro mandato confirmarán o no esta suposición.



Casimiro Sánchez Calderón
Portavoz del Grupo Municipal
Socialista

Esterilidad y... ¿tardanza interesada?

Finalizado el segundo año del gobierno Municipal Socialista y enfrentados al problema de evaluar sus realizaciones más sobresaliente durante el mismo, Iniciativa Ciudadana no puede manifestar un juicio de valor distinto al que ya emitió al concluir el primer año de gobierno del mismo Grupo. En aquella ocasión dijimos que el conjunto de realizaciones que el Grupo Municipal Socialista presentaba como propias constituían todas ellas regalos de otras Administraciones Públicas y que la seguí realizadora del Grupo Municipal venía determinada por el enorme endeudamiento de la Corporación originado por las obras faraónicas realizadas por las Corporaciones precedentes.

En este segundo año aquella deuda que convierte en estéril a nuestro Ayuntamiento se ha visto incrementada, incluso con el apoyo del Grupo Municipal de Iniciativa Ciudadana, prestado para posibilitar la venida a nuestra Ciudad de un conjunto de inversiones provenientes de otras Administraciones Públicas que iban a permitir la conclusión de las obras de urbanización de la Barriada 630, la construcción de un Pabellón Polideportivo, la creación de un cintu-

rón verde y la habilitación de un inmueble como Casa de la Juventud, sin que aquel incremento de la deuda apoyado por nosotros haya ofrecido hasta el momento realización alguna. Basta recordar que ahora comienza a hablarse de convocatoria de concurso de proyectos para la creación del cinturón verde y que hasta el momento ninguna noticia hemos tenido los ciudadanos respecto de los otros proyectos más sobresalientes de los que contemplaban en el Presupuesto Municipal para 1993 que han quedado mencionadas.

La esterilidad es, pues, la nota característica de este segundo año de gobierno Municipal Socialista, seguida de la inexplicable tardanza para acometer las realizaciones citadas, tan necesarias para nuestra Ciudad, tardanza incomprensible si se piensa que los créditos necesarios para tales realizaciones figuran contemplados en el Presupuesto de Gastos para el presente ejercicio y que las Administraciones Públicas de las que provienen las inversiones foráneas también los tienen contemplados en sus Presupuestos.

Parece claro que el Grupo Municipal Socialista sigue operando en forma

cíclica, observando una recatada actitud inversora en los dos o tres primeros años de mandato para sorprendernos después con un cúmulo de inversiones en el año que preceda al proceso electoral local, que le permita seguir siendo el Grupo Municipal Hegemónico.



Francisco Barrios Vizuete
Portavoz del Grupo Municipal
de Iniciativa Ciudadana

La mesa

Desde el pasado mes de Abril, la Mesa por el empleo y el desarrollo industrial de Puertollano y su comarca, es una realidad. Los sindicatos, la federación de empresarios, la cámara de comercio y el Ayuntamiento, exclusivamente representado por el equipo de gobierno, configuran un intento para superar los efectos negativos de la crisis industrial alentando un nuevo modelo de desarrollo comarcal basado en la consolidación

de la empresa pública y en la diversificación industrial.

Hemos de confesar que alejados, sin razones, de la participación directa de la mesa, nos embarga en ocasiones el escepticismo y las dudas sobre su eficacia. En estos momentos, pasada la discusión sobre su carácter meramente institucional, valoramos en su justa medida el esfuerzo y el compromiso de quienes la componen. Los ciudadanos de Puertollano y su comarca tendremos varias ocasiones para comprobar que la Mesa no sólo fue una respuesta táctica ante el clamor

popular y la proximidad de las elecciones, ni un intento de evadir responsabilidades por parte de quienes gobiernan, ni buscarse todos los apoyos posibles desde los sindicatos a la Cámara de Comercio.

El Plan Estratégico de Repsol-Química para el cuatrienio 93/97, el final del proceso de incertidumbre de ENFERSA, las contrataciones temporales en Repsol, la Oficina de Promoción Industrial y actuaciones concretas que revitalicen a la pequeña y mediana empresa, son temas que pondrán a prueba

la funcionalidad y eficacia de la mesa.

Desde el Grupo Municipal de Izquierda Unida, desde nuestra responsabilidad como representantes de los ciudadanos, haremos un seguimiento exhaustivo de las actuaciones derivadas de la Mesa aportando las iniciativas que seamos capaces de elaborar, pero en ningún caso debemos permitir que esta iniciativa languidezca y muera producto de su propia ineficacia.



Florentino López Montero
Portavoz del Grupo Municipal
de Izquierda Unida